

## **BOLETÍN DE PRENSA**

Quito, 16 de febrero de 2022 No. NAC-COM-22-07

## ECUADOR RECIBE A EXPERTOS DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS PARA UN ENCUENTRO LATINOAMERICANO

Desde hoy hasta el viernes 18 de febrero de 2022, Ecuador será la sede del evento: "Buenas prácticas de oficinas tributarias de grandes empresas en Latinoamérica", que reunirá a expertos de Administraciones Tributarias especializados en el control al segmento de Grandes Contribuyentes.

Este encuentro tiene como objetivo compartir experiencias y estrategias para la administración y control de los grandes contribuyentes, segmento que, en función de los criterios definidos en cada país, son considerados como los más relevantes por su participación en la recaudación; incluyendo a personas jurídicas y naturales de alto patrimonio.

Marisol Andrade, directora general del Servicio de Rentas Internas (SRI), destacó que "Gracias al trabajo conjunto entre el SRI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), Ecuador fortalece el control a este importante segmento que representa el 53% de la recaudación total del país, tomando en cuenta las buenas prácticas internacionales y, a la vez, intercambiando los importantes resultados obtenidos desde la implementación de la Dirección de Grandes Contribuyentes en la Administración Tributaria ecuatoriana".

Desde la creación de la Dirección de Grandes Contribuyentes, el SRI ha recaudado USD 4.810 millones de mayo a diciembre de 2021, lo que representa un crecimiento del 16% en comparación con los mismos meses del año 2020; solo en el mes de enero de 2022, se han recaudado USD 750 millones, lo que representa un aumento de 13% más que en el mismo período de 2021, informó Andrade.

Ecuador, al ser el país sede de este seminario, se convierte en un referente internacional en la aplicación de buenas prácticas en la lucha contra la evasión tributaria.

Twitter: http://bit.ly/TwSRI Facebook: http://bit.ly/FaceSRI

Canal de Telegram: https://t.me/SRIoficialEc

YouTube: http://bit.ly/YoutSRI





## Servicio de Rentas Internas

Instagram: https://bit.ly/InstaSRI TikTok: https://bit.ly/TikTSRI

